INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del **Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco**, ubicado en Av. Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 9:30 horas del día 23 de noviembre del presente, con la finalidad de llevar a cabo la resolución de la Licitación Pública Local LPL-29-2017 **"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ASA"** se reunieron la Lic. Rosa Cristina Corona Gómez, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la C. Raquel Robles Bonilla, Encargada de Compras, Ing. Salvador Cárdenas Martos, Titular de la Unidad Requirente y el Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo, Vocal que representa a la CANACO designado por el Comité de Adquisiciones del IIEG, con la finalidad de emitir el Dictamen de Adjudicación de la presente Licitación.

El Ing. Salvador Cárdenas Martos, Titular de la Unidad Requirente, realiza la Evaluación Técnica que establece el cumplimiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas en el Anexo No.1 de las bases de la Licitación señaladas en su propuesta técnica conforme a los documentos que presentaron los licitantes. Se determina lo siguiente:

- El proveedor Inseti Automation Group, S. de R.L. de C.V. cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo 1 de las bases.
- El proveedor Yomtal, S.A. de C.V. cumple técnicamente con lo establecido en el anexo 1 de las bases.
- El proveedor Telecomunicaciones VG y Asociados, S.A. de C.V. cumple técnicamente con lo establecido en el anexo 1 de las bases.

Para la evaluación técnica de la presente Licitación se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA.**

La Lic. Rosa Cristina Corona Gómez, Titular de la Unidad Centralizada de Compras realiza la siguiente Evaluación Administrativa:

LICITANTE	8.1 a) ANEXO 4 CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL	8.1 b) CARTA NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52	8.1 c) CARTA DECLARACIÓN ESCRITA INTEGRIDAD	8.1 d) COMPROBANTE DOMICILIO	8.3.1 a) ANEXO 3	8.3.1 b) ANEXO 5	8.3.1 c) ANEXO 6	8.3.1 d) CARTA DE FABRICANTE
Inseti Automation Group, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Av. Pirules No. 71
Col. Ciudad Granja C.P.45010
Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3777-1770

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO
BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN
IIEG Jalisco

Yomtal, S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Telecomunicaciones VG y Asociados, S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

- Telecomunicaciones VG y Asociados, S.A. de C.V. no cumple con la carta solicitada en el punto 8.3.1 inciso d)

Con fundamento a las evaluaciones técnica y administrativa, los integrantes determinan que los licitantes que cumplen con todos los requerimientos de las bases y adquieren el derecho de participar en el Acto de Dictamen de Adjudicación de la presente Licitación son los siguientes:

- **INSETI AUTOMATION GROUP, S. DE R.L. DE C.V.**
- **YOMTAL, S.A. DE C.V.**

La titular de la Unidad Centralizada de Compras presenta el siguiente Cuadro Comparativo Económico obtenido de las propuestas económicas de los licitantes:

PARTIDA ÚNICA	Inseti Automation Group, S. de R.L. de C.V.	Yomtal, S.A. de C.V.
Subtotal	190,582.00	171,253.63
IVA	30,493.12	27,400.58
TOTAL	**221,075.12**	**198,654.21**

La titular de la Unidad Centralizada de Compras informa que el techo presupuestal de esta Licitación es de $200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

Una vez analizados los valores agregados que ofrecen los licitantes, se procede a la valoración de costos, determinando lo siguiente:

DICTAMEN/FALLO

De acuerdo al dictamen técnico y económico se adjudica al siguiente licitante:

- **YOMTAL, S.A. DE C.V.** la partida única por la cantidad de **$198,654.21 (Ciento noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 M.N.)**

Av. Pirules No. 71
Col. Ciudad Granja C.P.45010
Zapopan, Jalisco, México
Tel.(33) 3777-1770

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO
BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN
IIEG Jalisco

ACUERDOS:

Se solicita a la Lic. Rosa Cristina Corona Gómez

1. Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.
2. Solicitar la elaboración del Contrato a favor del participante adjudicado.
3. Subir al Portal de Transparencia los documentos del proceso.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 9:45 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras:

Lic. Rosa Cristina Corona Gómez Titular	**C. Raquel Robles Bonilla** Encargada de compras

Por parte del área requirente:

Ing. Salvador Cárdenas Martos
Titular de la Unidad Requirente

Representante del Comité:

Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo
Vocal de la CANACO

Av. Pirules No. 71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3777-1770

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO
BIENESTAR
www.iieg.gob.mx
MERECES ESTAR BIEN
IIEG Jalisco